

ACTA: Número: 75 (Setenta y Cinco) Extraordinaria.

- En la Ciudad de El Grullo, Jalisco; siendo las 15:11 horas del día 17 de Marzo del año 2015 Dos mil quince, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de reuniones del Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta Ciudad; estando reunidos los CC. ENRIQUE GUERRERO SANTANA, C. MA. DE LOS ANGELES GRAJEDA PEÑA, C. DANIEL AGUILAR RAMIREZ, C. JOSE MA. PEREZ LEON, LIC. MARIA MAGDALENA CHAVEZ ORTEGA, C. PEDRO GUERRERO BRAMBILA, C. JAIME DIAZ INFANTE SANCHEZ, PROF. ELÍAS VÉLEZ SALDIVAR, LIC. MARIA GUADALUPE RUIZ PRECIADO, C. TIMOTEO GUERRERO SANTANA y el L.C.P. JOSE OCTAVIO GOMEZ GUARDADO, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, tercera del mes, bajo el siguiente orden del día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA

2.- COMPROBACION DE QUORUM

3.- ASUNTOS ATRATAR:

- A. Toma de Protesta del C. Adrián Velasco Pimentel como Perito Traductor Municipal.
- B. Jubilación del C. Román González López, Chofer de Aseo Público.

4.- CLAUSURA

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento 2012-2015 y desglosado de la siguiente manera:

Punto No 1: Se efectuó el acostumbrado pase de lista encontrándose presentes 11 de 11 Regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2012-2015.

Punto No 2: Se contó con Quórum Legal para proseguir con la Sesión Extraordinaria, se declara abierta la sesión.

Punto No. 3:

A. Toma de Protesta del C. Adrián Velasco Pimentel como Perito Traductor Municipal. En uso de la voz el C. Enrique Guerrero Santana nombra al **C. Adrián Velasco Pimentel como Perito Traductor Municipal, mismo que lo será a partir del día de hoy 17 de Marzo hasta el día 14 de Junio del presente año**, así mismo invita al pleno para tomar protesta al nuevo **Perito Traductor Municipal**, a lo que menciona "Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar Leal y Eficazmente el cargo de Funcionario Público que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, del Estado y de la Nación?". El designado contestó "Sí, protesto", a lo que el C. Presidente Municipal continuó diciendo: "Si así no lo hiciere, que el Municipio, El Estado y la Nación lo demanden.

B. Jubilación del C. Román González López, Chofer de Aseo Público. Respecto a dicho punto se dio lectura el oficio de fecha 29 de Enero del presente año, suscrito por la C. Evelia Ramos Álvarez Oficial Mayor, en el cual da a conocer que el Señor Román González López es Chofer de Aseo Público de este Ayuntamiento y lleva laborando 30 años, mismo que inició el 19 de Marzo del 1985, por lo cual solicita su jubilación. **Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza jubilar al Román González López de acuerdo a lo que marca la ley.**

Enrique Guerrero Santana
 Daniel Aguilar Ramirez
 Jose Ma. Perez Leon
 Maria Magdalena Chavez Ortega
 Pedro Guerrero Brambila
 Jaime Diaz Infante Sanchez
 Prof. Elias Velez Saldivar
 Lic. Maria Guadalupe Ruiz Preciado
 C. Timoteo Guerrero Santana
 Jose Octavio Gomez Guardado
 Secretario General
 El Grullo, Jalisco



Punto No. 4: No teniendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, tercera del mes, el 17 diecisiete de Marzo de 2015, siendo las 15:27 (Quince horas con veintisiete minutos) del mismo día, firmando en ellas los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE




L.C.P. PABLO PEREZ EZQUIVEL
SECRETARIO GENERAL

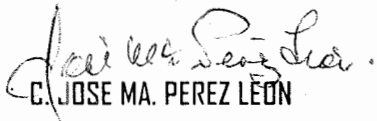



ENRIQUE GUERRERO SANTANA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES


C. MA. DE LOS ANGELES GRAJEDA PEÑA


C. DANIEL AGUILAR RAMIREZ


C. JOSE MA. PEREZ LEÓN


LIC. MARIA MAGDALENA CHAVEZ ORTEGA


C. PEDRO GUERRERO BRAMBILA


C. JAIME DIAZ INFANTE SANCHEZ


PROF. ELIAS VEVEZ SALDIVAR


LIC. MARIA GUADALUPE RUIZ PRECIADO


C. TIMOTEO GUERRERO SANTANA


L.C.P. JOSE OCTAVIO GOMEZ GUARDADO